

DECRETO EXENTO N° 1491
RETIRO, 09 de MAYO del 2016.-

VISTOS

1.- El Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre del 2015 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.

2.- El Decreto 1.987 de fecha 22.01.2015 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2016.3.-

3.- Ord. N°85 de fecha 06.05.2016 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2016.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión extraordinaria pública N°65°, celebrada el día lunes 09 de mayo de 2016.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, la Creación de Asignaciones y modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Municipal en Ingresos y Gastos año 2016, según se indica:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	CODIGO INI
31	02	002	006	Contrat. Asesoría Prof. catastro y generación de proyectos Saneam. Sanitario diversos sectores de la comuna	07 40 55 20 2381
31	02	002	007	Convenio Pavimentación Participativa	07 40 55 20 2390
31	02	004	011	Instalaciones electricas y empalme sede comunitaria población Bicentenario, retiro	07 40 55 20 2400
31	02	004	012	Mejoramiento tribunas Cancha Deportiva Romeral, Retiro	07 40 55 20 2410

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes	11.774	
05	03	100		De otras Municipalidades	2.500	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	50	
13	03	002	002	Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)	26.667	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					40.991	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	01	001	006	003	Para personas				200								200	
22	02	001	002	006	Textiles y acabados textiles										59			59
22	03	001	000	001	Para vehículos		1.580											1.580
22	03	002	001	002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación				4.000									4.000
22	07	001	002	006	Serv. de publicidad										94			94

[illegible]

Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31	02	004	008			1.500										1.500	
31	02	004	011			830										830	
31	02	004	012			384										384	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																51.393	10.402

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE EL ORIGINAL.-



MARCELA GUZMÁN CASTRO
 DIRECTORA DE SECPLA



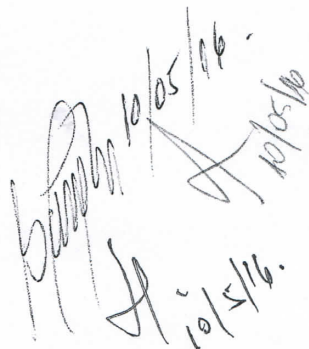
RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE COMUNA DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Departamento de Administración y Finanzas
 - Concejo Municipal
 - Control Interno
 - Archivo SECPLAN
- RRP/GBT/MGC/mlp.-


 10/05/16

DECRETO EXENTO N° 1.640
RETIRO, 19 de MAYO del 2016.-
VISTOS

1.- El Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre del 2015 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.

2.- El Decreto 1.987 de fecha 22.01.2015 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2016.3.-

3.- Ord. N°101 de fecha 13.05.2016 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2016.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°125°, celebrada el día jueves 19 de mayo de 2016.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, la modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Municipal en aumento y disminución de Gastos año 2016, según se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog. *		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	01	001	006	004	Fondos de emergencia							5.000						5.000
24	01	007	011	004	Asistencia social a personas naturales							4.000						4.000
31	02	004	004		Mejoramiento de la Vivienda			9.000									9.000	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	9.000	9.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE EL ORIGINAL.-



MARCELA GUZMÁN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE COMUNA DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas